

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXII- Vol. XXII - Ordinaria No.12 – Marzo 9 de 2015

CONTIENE

ACUERDO No. PSAA15-10314 DE 2015

1

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Consulta y Servicio Civil”

CELINEA OROSTEGUI DE JIMÉNEZ
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

**ACUERDO No. PSAA15-10314
(Marzo 6 de 2015)**

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Consulta y Servicio Civil”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 de la Constitución Política y 34 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo PSAA14-10199 del 20 de noviembre de 2014, y de conformidad con lo aprobado en la Sesión de la Sala Administrativa del 6 marzo de 2015,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Consulta y Servicio Civil, vacante por cumplimiento de la edad de retiro forzoso de su titular doctor Augusto Hernández Becerra, así:

1. Dr. GIRALDO LÓPEZ OSWALDO
2. Dra. GONZÁLEZ GÓMEZ LILIANA PATRICIA
3. Dr. GONZÁLEZ LÓPEZ EDGAR
4. Dra. GUERRERO QUINTERO LUZANA
5. Dra. GUILLÉN ARANGO ADRIANA MARÍA
6. Dr. MARTÍNEZ SÁNCHEZ MAURICIO
7. Dr. MOTTA NAVAS ÁLVARO ANDRÉS
8. Dr. NEIRA NÚÑEZ LUIS MANUEL
9. Dr. VARGAS ROZO OSCAR EDUARDO

ARTÍCULO 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente
UACJ/CMGR